DOCUMENT RESUME

ED 135 256 FL 008 430

AUTHOR Sole, Yolanda R.
TITLE Variantes morfosintacticas en el espanol de Tejas (Morphosyntactic Variants in the Spanish of Texas). Lektos: Interdisciplinary Working Papers in Language Sciences, Special Issue.
INSTITUTION Louisville Univ., Ky. Interdisciplinary Program in Linguistics.
PUB DATE Dec 76
NOTE 15p.; Paper presented at the Convention of the Modern Language Association (New York, New York, December 26-30, 1976). For related documents, see FL 008 427-429; In Spanish
AVAILABLE FROM University of Louisville Interdisciplinary Program in Linguistics, Room 214 Humanities, Louisville, Kentucky 40208 ($2.00 for the issue)

EDRS PRICE MF-$0.83 HC-$1.67 Plus Postage.
DESCRIPTORS Bilingual Education; *Bilingualism; *Bilingual Students; College Students; Consonants; Dialect Studies; English; Instructional Materials; Language Instruction; Language Research; *Language Variation; *Morphology (Languages); Native Speakers; Phonology; Regional Dialects; Second Language Learning; *Spanish; *Syntax; Teaching Methods; Verbs; Vowels

ABSTRACT

Foreign language teaching methodology is confronted with the problem of teaching Spanish to English-dominant native Spanish speakers. Linguistic documentation is lacking to accurately evaluate the linguistic competence of the bilingual student, documentation also useful in the preparation of adequate instructional materials. This paper describes some morphosyntactic variants in the Spanish of bilinguals in Texas, and compares these variants to equivalents in Latin American Spanish. Data for the study come from questionnaires administered to second- and third-generation Mexican-American university students, the focus being the morphosyntax of the verb phrase. Phonological variation, including vowel reduction, vowel alternation, consonant reduction, verbal inflection, and variation due to the influence of English, is discussed. Morphosyntactic variation includes reduction in the use of certain tenses and alternation between moods, and can be explained partially in terms of semantic and contextual factors. Phonological and morphological variation is the result of a simplification process eliminating non-meaningful distinctions or irregular forms. This process occurs where the pressure exerted by educational institutions and other cultural establishments making for linguistic homogeneity is absent. It is present also in some Latin American dialects of Spanish. Syntactic variation is due to a restructuring process in which the influence of English is clear. (CLK)

Documents acquired by ERIC include many informal unpublished materials not available from other sources. ERIC makes every effort to obtain the best copy available. Nevertheless, items of marginal reproducibility are often encountered and this affects the quality of the microfiche and hardcopy reproductions ERIC makes available via the ERIC Document Reproduction Service (EDRS). EDRS is not responsible for the quality of the original document. Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made from the original.

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS COPYRIGHTED MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

TO ERIC AND ORGANIZATIONS OPERATING UNDER AGREEMENTS WITH THE NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION FURTHER REPRODUCTION OUTSIDE THE ERIC SYSTEM REQUIRES PERMISSION OF THE COPYRIGHT OWNER

U S DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION & WELFARE NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION

THIS DOCUMENT HAS BEEN REPRODUCED EXACTLY AS RECEIVED FROM THE PERSON OR ORGANIZATION ORIGINATING IT POINTS OF VIEW OR OPINIONS STATED DO NOT NECESSARILY REPRESENT OFFICIAL NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION POSITION OR

Variantes morfosintácticas en el español de Tejas.

Yolanda R. Solé
Universidad de Tejas, Austin.

La metodología de la enseñanza de idiomas se ha confrontado en los últimos años con un problema que hasta entonces exigía poca atención: el de la enseñanza de la lengua materna a estudiantes bilingües, particularmente, en esos casos de bilingüismo prolongado en el que la lengua materna había quedado relegada a un segundo plano. Desde luego, esta nueva area tropieza con un problema básico inmediato que es el de la falta de documentación lingüística auténtica que nos permita una mejor evaluación de la competencia lingüística del estudiante bilingüe y, por lo tanto,que nos sirva como punto de partida en la preparación de materiales docentes adecuados para ese tipo de estudiante. De ahí que surja la necesidad de documentar ampliamente y de intentar explicar el proceso dialectal con el fin de llegar a una mejor comprensión de la realidad lingüística y de los orígenes de su variabilidad en el habla materna del estudiante bilingüe.

Nos proponemos en este trabajo describir algunas de las variantes morfosintácticas en el español de hablantes bilingües tejanos, cotejar dichas variantes con otras equivalentes de diversos dialectos del español hispanoamericano, y explorar algunas de las razones que puedan explicar los cambios lingüísticos en el proceso dialectal.

Los datos dialectales en que se basa este estudio provienen de cuestionarios administrados a sesenta estudiantes universitarios de origen mejicano de segunda y tercera generación. Estos se complementan con datos de fuentes externas siempre y cuando éstas aporten información adicional pertinente. El cuestionario explora un tema hasta ahora poco abordado en la dialectología del español de Tejas, el de la morfosintaxis del núcleo verbal. Debido a la variabilidad sociodemográfica de los entrevistados no es posible mantener que las variantes por describir sean privativas de un determinado sector bilingüe, o que sean representativas del habla de una comunidad lingüística en particular. Cotejando las variantes de nuestros materiales con las de otros donde se describen dialectos de diversos sectores hispanohablantes, tanto en Estados Unidos como en Hispanoamérica, se observa sin embargo que un número considerable de alternantes no son exclusivas de la población entrevistada. Las conclusiones que de ello se deduzcan, pueden, por lo tanto, tener mayor aplicación y validez de lo que a primera vista parecería ser el caso.

La descripción de variantes dialectales en el español de Tejas, y por extensión, la de cualquier otra región hispanoparlante en el sudoeste norteamericano, conlleva en primer término la confronta-

ED 227 276

FL 008 430

ción con varios problemas metodológicos que quizás no tengan solución definitiva. La primera dificultad que surge es la de postular un dialecto o dialectos mejicanos como base del español tejano. Postular el español culto, como se ha hecho repetidas veces, sería una abstracción lingüística más, ya que la competencia lingüística no puede ser explicada por un dialecto al cual los hablantes no hayan tenido acceso. Difícilmente puede considerarse la norma culta como base del habla de bilingües de segunda y tercera generación si se tiene en cuenta que el campo de relaciones de esta lengua se limita exclusivamente a la esfera familiar con lo cual quedan excluídas todas esas areas de interacción lingüística que desarrollan y consolidan el lenguaje culto. Aún en el caso de inmigrantes más recientes cabe preguntarse-- teniendo en cuenta el nivel educacional medio del inmigrante mejicano-- cuál sería la base que de manera más fidedigna representase su realidad lingüística.

Por otro lado, cualquier concepto apriorístico de postular una base única se hace cuestionable si se consideran los diversos orígenes regionales de la inmigración mejicana. A pesar de que los datos que se tienen al respecto son fragmentarios, parece ser que la mayoría de la inmigración mejicana ha provenido de los estados agrícolas de la meseta central y de los estados limítrofes con Tejas (Grebler et al, 1970). Es cosa sabida que estas regiones corresponden a dos zonas dialectales diferentes. Las posibles dudas que se tengan sobre una comunidad lingüística actualmente uniforme se acentúan más cuando se recuerdan los diferentes grados de bilingüismo que existen hoy en día entre la población mejicano-americana (Grebler et at, 1970). El bilingüismo de esta población y la situación de contacto con el inglés introducen evidentemente complejidades adicionales tanto en la descripción lingüística como en su interpretación, además de exigir que se incluya también el inglés como otro posible factor en la variación dialectal.

En vista de las dificultades mencionadas, y conscientes de que cualquier solución que se adopte será una simplificación de los hechos en sí, creemos a pesar de ello, razonable asumir las siguientes hipótesis de trabajo. Primero, que la base lingüística del español de Tejas representa una convergencia de al menos dos zonas dialectales distintas, de acuerdo a los orígenes de la mayoría de su población hispánica. Este supuesto se confirma al cotejarse las variantes fonéticas del español tejano con las variantes descritas a nivel continental por diversos investigadores. Segundo, teniendo en cuenta el nivel educacional medio del inmigrante mejicano durante las últimas décadas es más probable que la base del español tejano sea el lenguaje popular que el lenguaje culto. La comparación de variantes lingüísticas se hará, por lo tanto, entre niveles equivalentes, o sea entre variantes del habla popular, y no entre niveles dispares. Finalmente, en vista de que el bilingüismo y la profiencia del español entre mejicano-americanos cubren un continuo que abarca uno y otro extremos-- desde la profiencia nativa hasta el conocimiento marginal de la lengua ances-

tral o de la lengua adoptada-- se hace muy dudoso que haya o que pueda haber una norma única o variantes homogéneas para todo un subgrupo o aún para las diferentes generaciones. Predecir, por lo tanto, que ocurrirán tales o cuales alternantes intra o intergeneracionalmente hablando, no será nunca un hecho categórico o absoluto sino aproximado.

Los materiales lingüísticos recogidos se analizan y agrupan para propósitos expositivos de acuerdo a las siguientes categorías: variantes condicionadoas por el sistema fonético del hablante, variantes determinadas por nivelación morfológica, variantes atribuibles a códigos restringidos y modificaciones introducidas al español por fusión con rasgos del inglés.

Variantes condicionadas por factores fonéticos.

De acuerdo a la hipótesis de la convergencia de dos zonas dialectales en el español de Tejas, hipótesis que los datos de la encuesta y otros estudios confirman, cabe hablar de la existencia de dos sistemas fonéticos diferentes, que a su vez repercuten en el nivel morfológico de modo distinto. El fonetismo de estos dos sistemas se conforma esencialmente a los rasgos que Rosenblat ha descrito a nivel continental y que ha denominado hablas de tierras altas y bajas respectivamente. Las tierras altas se caracterizan por una densa población indígena, diversos grados de bilingüismo, y la consiguiente influencia de los sustratos indígenas en el fonetismo del español. La influencia de estos sustratos en el español de estas zonas se refleja en la existencia de un consonantismo fuerte y de un vocalismo débil, irrespectivamente del nivel sociocultural del hablante. El español de las tierras bajas exhibe una tendenca opuesta, un vocalismo fuerte compensando por el debilitamiento consonántico (Rosenblat, 1967). Aunque los rasgos característicos de unas y otras zonas no se cumplan por igual en todas partes, el habla de unas y otras regiones exhibe una coherencia sistemática que permite distinguirlas entre sí. Debido a que la inmigración mejicana en Tejas haya provenido de estas dos zonas dialectales diferentes, y que su comportamiento lingüístico no sea uniforme, cabe hablar de la existencia de dos fonetismos diferentes (Clegg, 1969). A pesar de que haya ocurrido la convergencia territorial de estas dos hablas, es altamente improbable que en un mismo hablante concurran ambas características, tanto el reforzamiento consonántico como el vocálico. Todo reforzamiento, sea consonántico o vocálico, conlleva una compensación de energía en la dirección opuesta. De allí que conforme a este principio de economía lingüística sea dudoso que ocurra la convergencia dialectal y territorial en cuanto al fonetismo se refiere (Martinet,). En base a este supuesto teórico, que la conducta de los hablantes parece confirmar, puede hablarse de variantes morfológicas determinadas por el fonetismo regional de cada hablante, y de variantes generales, compartidas por el grupo, que responden a la estructura básica del español y se manifiestan irrespectivamente de orígenes regionales.

Entre las variantes generales que se manifestan uniformente cabe destacar las siguientes:

1. Reducción del hiato.

Una de las tendencias más generales del habla popular en toda región hispánica es la reducción del hiato. La reducción del hiato a un diptongo está determinada por presión del fonetismo español, donde todo encuentro vocálico tiende a fundirse en una sola sílaba, tanto al nivel de la palabra como al nivel fonosintáctico. Fonológicamente hablando el hiato puede considerarse una variante sociodemográfica, oral o estilística ya que su reducción a un diptongo no afecta el sistema fonológico del español (Alarcos Llorach, 1964). El hecho de que tanto el hiato como el diptongo expresen valores no referentes a la función distintiva explican la extensión de la eliminación del hiato que se da en el habla popular. El resultado de la eliminación del hiato en la morfología verbal es el siguiente: el cambio acentual a la vocal más abierta del grupo vocálico (con o sin reducción de la otra vocal) que conlleva la igualación de los verbos terminados en -ear e -iar; peliar por pelear, pasiar por pasear, golpiar por golpear, etc.

2. Reducción y alternancia de /e/, /o/ inacentuadas.

La laxitud de los fonemas vocálicos /e/, /o/ inacentuados tiene su fundamento en el escaso rendimiento funcional de las oposiciones vocálicas fuera de la sílaba acentuada. Por consiguiente la reduccion o alternancia de e >i, y de o >u en concurrencia con una vocal más abierta no afectan el sistema fonológico mismo (Alarcos Llorach, 1964). La vacilación de timbre en las vocales inacentuadas es fenómeno general del español continental y americano, aunque ocurre con mayor frecuencia en hablas de consonantismo fuerte, en las que el vocalismo tiende a la relajación de por sí. El resultado de la vacilación de timbre en las vocales inacentuadas se observa tanto en las alternantes del infinitivo como en las de las formas conjugadas: pidir por pedir y pidía por pedía; sintir por sentir y sintía por sentía; pudrir por podrir y pudriste por podriste; durmir por dormir y durmiste por dormiste; asi como escrebir por escribir y escrebió por escribió; recebir por recibir y recebió por recibió; sospirar por suspirar y sospiró por suspiró.

Entre las variantes privativas de uno u otro subgrupo, que responden a la diversidad de orígenes y hablas regionales, se observan las siguientes:

1. Debilitamiento vocálico.

El rasgo más saliente del habla mejicana de las tierras altas, y por extensión del habla de ciertos sectores en Tejas, es el debilitamiento o elisión de vocales inacentuadas (Rosenblat, 1967; Lope Blanch

1966; Matluck, 1957; Clegg, 1969). Este fenómeno no responde tanto a diferencias de clase social, o sea, a diferencias de norma culta o popular, como a diferencias de orígenes regionales. El resultado del debilitamiento o elisión de la vocal átona (que ocasiona la aparición de grupos consonánticos desconocidos en español, los cuales han sido erróneamente atribuídos a la influencia del inglés) se refleja morfológicamente en la reducción del auxiliar <u>había</u> a <u>bía</u>, ('No la bía visto', 'Si lo biera sabido, se lo digo'), como en la reducción del copulativo <u>estar</u> a <u>star</u>, ('No sta sola').

2. Debilitamiento consonántico.

El rasgo más característico de hablantes provenientes de tierras bajas es el debilitamiento consonántico, aunque se manifieste más extremedamente en el habla popular. El resultado del debilitamiento consonántico es la relajación consonántica, sobre todo en posición nuclear donde la mayoría de las oposiciones fonológicas se neutraliza en español. Este proceso se refleja en la morfología verbal en la relajación extrema o pérdida de la /-d-/ en el morfema de los participios pasados, <u>cansao</u>, <u>pesao</u>, <u>peliao</u>; en las alternantes bilabiofaríngeas o velares de /f/ en el pretérito del verbo <u>ir</u>; en la pérdida del elemento oclusivo de la africada palatal en el participio <u>hecho</u>, como en toda forma verbal que contenga este fonema; y en la aspiración o pérdida de la sibilante /s/ en posición final de sílaba, que conlleva la pérdida del morfema de la segunda persona del singular <u>tú</u> en todos los tiempos menos el pretérito.

Variantes motivadas por nivelación morfológica.

El cambio lingüístico involucra básicamente la adición o pérdida de reglas gramaticales, tanto sincrónica como diacrónicamente. La adición de reglas gramaticales caracteriza la nivelación del lenguaje conforme a una norma culta, mientras que la pérdida de reglas gramaticales o su simplificación en algunos aspectos es característica de hablas dialectales, aunque no deje de suceder también al nivel culto en la transmisión intergeneracional del lenguaje. El proceso de simplificación responde esencialmente a creaciones analógicas. Generalmente hablando, la simplificación ocurre con mayor frecuencia en las hablas dialectales de las lenguas morfológicamente más complejas, donde por extensión analógica se producen nivelaciones o regularizaciones paradigmáticas.

Se ha mantenido que la analogía, por naturaleza, favorece la regularización o nivelación de formas en base a los paradigmas o patrones más frecuentes. Es evidente, sin embargo, que el proceso analógico no se basa únicamente en las formas más frecuentes, sino que opera también conforme a patrones menos comunes. De allí que la nivelación morfológica no produzca en todos los dialectos o idiolectos de una lengua soluciones únicas sino soluciones discontinuas también. Las alternantes discontinuas se observan tanto en el habla dialectal como en las hablas infantiles. La discontinuidad que ocurre en estos casos no es, sin embargo, ilimatada. Es evidente que las posibilidades de nivelación

son reducidas ya que la mayoría de alternantes propias de hablas regionales diversas recurren en unas y otras zonas sin que hubiera ocurrido contacto lingüístico entre los hablantes de las mismas.

Por otro lado, la continuidad y comunidad de soluciones alternas que se dan en el habla infantil y el habla dialectal, hacen pensar que parte de las nivelaciones típicas del habla dialectal respondan al retenimiento de regularizaciones originarias del habla infantil (Bar-Adon, 1971; Kiparski, 1970). Las probabilidades de que se retengan en el lenguaje adulto nivelaciones propias del habla infantil, dependería en última instancia del nivel educacional del hablante, y del grado de presión hacia la homogeneidad linguistica conforme a un patrón culto. La nivelación o simplificación idiomática, conforme al habla dialectal, se acentuaría más en aquellas comunidades donde la presión social ejercida por establecimientos culturales estuviese aminorada o ausente. La hipótesis de que el habla dialectal se caracterize, al menos en parte, por la retención de regularizaciones propias de la edad preescolar, se hace más plausible si se tiene en cuenta que el dominio del español conforme a un patrón culto no se consuma durante la niñez ni se consolida a través de la educación elemental únicamente (Kernan y Blount, 1966; Gili y Gaya, 1960).

Aún cuando se rechaze la hipótesis de que la continuidad entre el habla dialectal y el habla preescolar se deba a la retención de las creaciones analógicas de esta etapa en el lenguaje adulto, no puede negarse la similitud que existe entre ambas. Esta similitud evidentemente responde a un mismo proceso de simplificación basado en la creación analógica. Esta interpretación relativamente nueva de alternantes dialectales, explica, quizás más satisfactoriamente que otras, el hecho de que las siguientes variantes morfosintácticas del español de Tejas, sean generales en el habla popular de todo el mundo hispánico.

Inflexión verbal

Los paradigmas de ciertos grupos verbales contienen variantes morfológicas que difieren del paradigma culto. A veces las desviaciones se encuentran en la base verbal, otras veces en la inflexión, y en algunas instancias, en ambas. Las alternantes dialectales responden en toda instancia a regularizaciones que conllevan los siguientes cambios:

1. Nivelación del radical y desinencia de la primera persona plural.

La nivelación de verbos regulares e irregulares de la segunda y tercera conjugación ocurre en la primera persona del plural, la cual conserva el radical y forma su desinencia por analogía con las demás personas: pidemos, dicemos, escribemos, salemos, venemos, etc. La igualación de la segunda y tercera conjugación no es fenómeno exclusivo del español de Tejas o del sudoeste norteamericano. Viene cumpliéndose desde el latín vulgar, y se observa en todos los países de habla hispana con la única diferencia entre región y región, hablante y hablante, en que a veces favorece la segunda conjugación, mientras que en otras instan-

cias se basa en la tercera. La nivelación basada en la tercera conjugación, parece, sin embargo, ser más común.

2. Desplazamiento acentual de la primera persona plural.

El desplazamiento acentual de la primera persona plural, que ocurre en el presente del subjuntivo, está basado en el acento de las otras formas del singular y de la tercera persona plural. Su resultado es cómprenos, váyanos, pídanos, siéntanos, cuéntenos en vez de compremos, pidamos, etc.

3. La extensión de las alternantes /e/ > /ié/, /o/ > /ué/ a otras formas.

Las alternantes /e/ > /ié/, y /o/ > /ué/ de los verbos irregulares se extienden a paradigmas verbales en los que no ocurre el diptongo. Estas alternantes ocurren con mayor frecuencia en la primera persona del plural del presente de indicativo y de subjuntivo, respondiendo tanto a la analogía con las otras personas del singular y del plural como al desplazamiento analógico del acento: piénsanos, piérdanos, cuéntanos, puédanos, etc.

4. Cambio de la desinencia verbal -mos > -nos.

El cambio de la desinencia verbal -mos > -nos ocurre en el imperfecto, en el condicional y los tiempos del subjuntivo. El cambio a -nos constituye una igualación con el enclítico nos. La igualación tiende sin embargo, a limitarse a las formas esdrújulas, donde la analogía con el pronombre es más patente: nos quería/ queríanos, nos hablaba/ hablábanos, nos iba a decir/ íbanos a decir, etc. En las formas paraxítonas prevalece - mos, posiblemente porque la terminacion en -nos en estos casos carecería de sentido y afectaría drásticamente el paradigma (Rosenblat, 1946). No ocurren, por lo tanto, formas como las siguientes: *dijinos, *venos, *estarénos, *estenos, etc.

5. Cambio de la formacion del pretérito de -ste > -tes.

La formación del pretérito en -tes, que prevalece en todas las regiones hispánicas, responde a la analogía de la forma del singular en otros tiempos: tomas, tomarás, tomaras, tomarías, tomabas. La variante en -tes no puede considerarse como resultado de la aspiración o pérdida de la sibilante ya que ocurre entre hablantes de consonantismo fuerte también, los cuales no aspiran la /s/ (Rosenblat, 1946). La pérdida de la /-s-/ interior representa en realidad un desplazamiento del signo de morfema a la /-s/ final, análogo al caso de vamos vamonos, hablemos hablémonos, donde la /-s/ final adquiere signo de desinencia verbal y de plural del pronombre a la vez.

6. Nivelación de he > ha, hemos > hamos.

El cambio de la primera persona del singular y del plural en el antepresente, de he > ha, y de hemos > hamos, es otro resultado analógica que se deriva de las demás personas gramaticales en este tiempo y de la forma del auxiliar en los demás tiempos, había, haya,

hayamos, hubiéramos.

8. Alternantes discontinuas.

Como es de esperar en el habla de bilingües de segunda y tercera generación, el mayor número de alternantes discontinuas ocurre entre los verbos irregulares que no siguen un patrón uniforme, y que por lo tanto se prestan a creaciones analógicas diversas. Estas formas alternas son más bien esporádicas en el habla dialectal de otras regiones aunque son corrientes en el habla preescolar. Entre las desviaciones más frecuentes están las de los pretéritos fuertes que toman la inflexión de los pretéritos débiles, con el acento en la desinencia según el patrón de las conjugaciones regulares: andé, andó, por anduve y anduvo; introducí, introduciò, producí y producíó por introduje, introdujo, produje y produjo respectivamente.

Las formas alternas de los pretéritos e imperfectos de los verbos oír, huír y caer, oí/oyí, huí/ huyí, oímos/ oyimos, huyimos/ huímos, caí/ cayí, caímos/ cayimos, caí/ cayimos son más difíciles de explicar inequívocamente. Lo mismo podrían deberse a la inserción de una consonante antihiática, como a la analogía verbal, o a ambos procesos a la vez. La misma posbilidad cabe en el caso de las formas alternas que se dan en el imperfecto de traer, caer y tener: traía/ traíba, caía/ caíba, tenía/ teníba.

Variantes propias de códigos restringidos y modificaciones introducidas por influencia del inglés.

El término código restringido, tal como se emplea aquí, no coincide totalmente con la acepción que le ha dado Bernstein ni contiene las implicaciones que se le han atribuído. No nos referimos aquí ni a las relaciones que pueda haber entre el pensamiento, ni la conducta y el habla, ni a las consecuencias de la socialización, sino únicamente a la relación que pueda existir entre el código lingüístico y la estructura o medio social de un hablante. (Bernstein, 1964, 1966) El término medio social tampoco se aplica aquí primordialmente a estrato social determinado, aunque su posible influencia no se descarte, sino más bien al contexto sociolingüístico en que el hispano hablante en Tejas ha desarrollado o va desarrollando sus principios de codificación lingüística en español.

Comparado este contexto con un medio netamente hispánico, se hace obvio que las esferas de interacción en español son sumamente reducidas, y que por lo tanto, el código de un hablante bilingüe será mucho más restringido en estructuras y en léxico que el código de un hablante monolingüe hispánico. Las diferencias de clase social asumirán en este caso una importancia secundaria puesto que la gran mayoría de hablantes bilingües no habrá tenido acceso a las esferas de interacción que dan lugar a códigos amplios en español. Si, además, se considera que el hablante bilingüe comienza su aprendizaje formal de inglés a una edad en la que su dominio del español

sigue incompleto excepto en lo fonológico, que el español de ahí en adelante se mantiene bajo constante referencia al inglés, se explica que el inglés llegue a influir en la modificación de la estructura del español. La reestructuración del español será más acentuada a medida que la distancia generacional del hablante aumente y su propio código o el de su medio ambiente se restrinjan.

Entre las variantes morfosintácticas más comunes se destacan las que siguen:

1. El presente de indicativo ha desplazado prácticamente al futuro, hecho que ocurre también en el habla dialectal de otras regiones (Kany, 1945). El presente se usa con valor futuro en construcción con verbos perfectivos: 'La semana entrante comienza su nuevo trabajo'. Ocurre con valor de mandato, 'Vas allá y le dices que viene', como con valor hipotético en la apódosis de las condicionales; 'Si viene, se lo digo'. Probablemente con mayor frecuencia que en otros dialectos hispánicos, desplaza también al futuro de probabilidad. Este matiz se expresa a través del auxiliar deber o de medios léxicos: 'Deben ser las diez', 'Tiene como veinte años'.

2. En el habla de los estudiantes bilingües entrevistados, el presente alterna libremente con la construcción progresiva no solo cuando se trata de acciones en curso, duerme/está durmiendo, sino también cuando se trata de acciones habituales y de eventos futuros: 'Estudia en la Universidad', 'Está estudiando en la Universidad', 'Dicen que habla esta noche', 'Dicen que está hablando esta noche'. La construcción progresiva ha adquirido, por lo tanto, un valor imperfectivo de duración indefinida, en oposición a la duración explícita que tiene en español tanto en el habla culta como en las variantes regionales. Es evidente que estas desviaciones se correlacionan con las funciones de los tiempos progresivos en inglés, y que la nivelación entre el español y el inglés se ha visto facilitada en este aspecto por el hecho de que en español los tiempos simples y progresivos alternan tratándose de acciones de duración explícita.

3. Habiéndose desplazado el futuro por el presente, es de esperar que el imperfecto, que equivale al presente dentro del pasado, también haya desplazado al condicional, que a su vez es el equivalente del futuro en el pasado. El imperfecto, en efecto, ocurre en lugar del condicional con valor futuro en estilo indirecto, 'Dijo que venían'; en la apódosis o en ambas clausulas en oraciones condicionales, 'Si tuviera tiempo, iba', 'Si tenía tiempo, iba'. Se mantiene sin embargo el condicional de cortesía, aunque éste alterne a su vez con el imperfecto del subjuntivo, 'Podrías ayudarle con la tarea', '

4. La alternancia entre tiempos simples y la construccion progresiva se extiende al pasado también. El imperfecto, por lo tanto, también alterna con su equivalente progresivo, excepto en el caso de acciones

futuras. El hecho de que la construcción progresiva con estar haya adquirido valor imperfecto, igualándose con el imperfecto, debe haber desdibujado la oposición que existe entre el imperfecto y el pretérito ya que se observan vacilaciones entre los dos aspectos: 'Cuando estaba viviendo en Laredo, hablé español mucho más que ahora', 'Cuando llegamos fueron las ocho', 'No me acuerdo como fue ella'.

5. El antepresente y el pluscuamperfecto parecen mantenerse conforme a la norma popular. En construcciones negativas con verbos perfectivos, donde concurren con todavía, son reemplazados por el presente y el imperfecto respectivamente. 'Tengo que irme porque ella todavía no llega, 'Estaba triste porque su novio todavía no regresaba'.

Señalar las reducciones o simplificaciones que ocurren en el subjuntivo es mucho más complejo que en el caso del indicativo puesto que el subjuntivo ocurre predominantemente en oraciones subordinadas, y su uso depende tanto del dominio de la subordinación como del conocimiento de los factores gramaticales y léxicos que lo determinan. Las desviaciones que ocurran en esta area podrían, por lo tanto, responder a diferentes causas: a las dificultades que conlleva la subordinación, al desconocimiento de las conjunciones que condicionan el uso de uno u otro modo, o a la incertidumbre del valor léxico de una presuposición dada.

Si se parte de la base de un código restringido, ya sea en términos de niveles socioculturales o de bilingüismo subordinado, será de esperar que la alternancia de modos represente una de las mayores areas de desviación de la norma culta ya que los códigos restringidos se caracterizan en español por su menor variedad y menor número de oraciones subordinadas (Lastra de Suarez, 1972). Estas tendencias se acentuarán en el caso de hablantes bilingües cuya lengua dominante sea el inglés. La estructura del inglés favorece gerundios e infinitivos como complementos verbales y no oraciones subordinadas como el español. En el caso de los bilingues entrevistados se hace evidente que las dificultades de la alternancia de modos se debe en parte a su falta del dominio de la subordinación en español. Comúnmente ocurren infinitivos y gerundios en vez de oraciones, conforme a la estructura del inglés: 'Me pidió quedarme'; 'Cualquiera hablando español era echado de la escuela'.

En vista de lo antedicho dificilmente podrán establecerse con validez alguna los contextos en que los modos se conformen a una norma dada o se desvíen de ella. A pesar de esas limitaciones puede asumirse que es más probable que el subjuntivo se mantenga en aquellas estructuras que primero se dominan en el lenguaje infantil y que luego son de mayor frecuencia en el habla adulta, o sea en las oraciones de finalidad y voluntad. A la inversa, también cabe espe-

rar que las estructuras que más tarde se adquieren, sean las más problemáticas, o sea las subordinadas de deseo, negación y duda, además de las condicionales. Las dificultades en estas oraciones residen en el hecho de que la alternancia de modos responde a factores léxicos, que son susceptibles de interpretaciones personales diversas, y no a factores gramaticales inequívocos.

La alternancia de modos y reducción de tiempos parece conformarse al esquema que sigue:

1. El subjuntivo se mantiene con mayor frecuencia entre las subordinas de voluntad y de finalidad que en otras oraciones. 'La madre vio al nino en la calle y le gritó que cruce con cuidado'; 'El salió por la noche en el coche de la familia y antes de salir su padre le dijo que venga temprano'; 'Vino a que le paguen'. En las subordinadas de negación y de duda parece prevalecer el indicativo: 'No encontró nada que le gusta', 'No hay nadie que le ayuda', 'Es posible que vuelve', 'Puede ser que viene'. El indicativo se extiende también a estructuras de negación donde el subjuntivo está condicionado gramaticalmente: 'Se fue sin que le pagaron'. En las subordinadas de emoción y las temporales no se puede discernir norma o desviación ya que los dos modos alternan entre sí, 'El llegó antes que yo me fuí/fuera; 'No me gusta que lo van a hacer/hagan';'Nos buscará cuando termina/termine'.

2. En las oraciones condicionales de no usarse el imperfecto, cosa que sucede con mayor frecuencia, ocurre la nivelación a favor del imperfecto de subjuntivo, o sea a la inversa de lo que suele suceder en otros dialectos donde prevalece la igualación a favor del condicional: 'Su tuviera tiempo, me fuera a mi casa'.

3. El presente de subjuntivo desplaza al imperfecto en oraciones de mandato y de finalidad cuando el verbo subordinante está en pasado. Esta nivelación se ve favorecida por el hecho de que en estos casos el verbo subordinado tiene siempre un valor futuro en relación al verbo subordinante, valor que ambos tiempos pueden expresar. 'Le dio permiso para salir pero le dijo que vuelva temprano'.

4. Debido en parte a que el subjuntivo sólo se mantenga en el caso de las oraciones citadas, en las cualesel verbo subordinado siempre expresará una acción futura en relación al verbo subordinante y que en los demás contextos alternen indiscriminadamente ambos modos, son muy pocos los casos en que se han registrado usos de los tiempos compuestos del subjuntivo. Por otra parte, el limitado uso que se observa de los tiempos perfectos del subjuntivos, también puede responder al hecho de que en ciertos contextos tanto el presente como el imperfecto sean permutables por el antepresente y el pluscuamperfecto cuando el modo de acción verbal es perfectivo.'Es una verguenza que lo echaran- hubieran echado';'Salía después que él

llegara- hubiera llegado', 'Es posible que termine - haya terminado para mañana'; 'Era posible que terminara - hubiera terminado para el día siguiente'. Lo mismo se aplica a las oraciones condicionales con valor pretérito en las que el pluscuamperfecto y al condicional perfecto alternan con el presente en el habla coloquial y dialectal: 'Si se que tú estás aquí, no vengo'; 'Tu sabes que si te veo, te saludo'.

Las implicaciones pedagógicas que se derivan del análisis lingüístico presentado pueden resumirse en los siguientes términos. El código de la población bilingue entrevistada se conforma en lo morfológico a una norma esencialmente hispánica. Las variantes que se dan respondan a factores fonéticos o morfológicos, y se explican como resultado de un proceso de simplificación que conlleva la eliminación de oposiciones no distintivas o formas alternas irregulares. Este proceso ocurre con resultados equivalentes en otras areas hispanohablantes. En todo medio hispánico el mayor número de alternantes dialectales ocurre en el nucleo morfológico más complejo, que es el núcleo verbal. Este fenómeno es más pronunciado en aquellas areas donde la presión social hacia la homogeneidad lingüística, que se ejerce por vías educacionales y otros establecimientos culturales, está aminorada o ausente. No es de extrañar que en el caso del español en los Estados Unidos, donde esta presión es practicamente inexistente, el cambio dialectal se acentúe más aún.

La nivelación idiomática de la morfología entre poblaciones semejantes a la estudiada, sería un proceso relativamente fácil ya que sólo involucraría la identificación e internalización de formas no analógicas que ocurren dentro del sistema culto.

Por el contrario, las variantes sintacticas que ocurren en el habla de la población estudiada, no responden únicamente a un proceso de simplificación-- hecho que ocurre en otras areas hispánicas también y se observa en la reducción de tiempos verbales-- sino a un proceso de reestructuración en el cual la influencia del inglés se hace evidente. Las vacilaciones que se dan entre aspectos y modos verbales deben ser producto de una experiencia lingüística limitada que facilita o ocasiona la identificación de las estructuras de ambas lenguas.

Aún cuando parezcan cuantitativamente más numerosas las desviaciones morfológicas que las sintácticas, las anteriores son intrínsecamente más fáciles de nivelar, como se deduce del hecho de que ni el niño ni el adolescente hispánicos dominan la sintaxis de su lengua materna (Rodriguez Bou, 1952). Mientras que los errores de morfología, que constituyen una tercera parte de todos los errores que los niños de edad escolar cometen, comienzan a disminuir a partir de tercer grado, los errores de sintaxis fluctúan de grado en grado, continuando algunos de ellos más allá del sexto grado (Rodgríguez Bou, 1952). La nivelación de la sintaxis entre estudiantes bilinguëes, a cuyas dificultades se suman factores de medio y de bilinguismo, será por lo un proceso aún más lento y difícil.

References

Grebler, L., J. Moore and R. Guzman. 1970. The Mexican American People. New York: The Free Press.

[illegible] 1967. "Contactos lingüísticos en el mundo hispánico: [illegible]pañol y las lenguas indígenas de America," Actas del [illegible]o Congreso Internacional de [illegible]panistas. Publicado [illegible] J. S. Romerales y N. Poulu[illegible] Instituto Español de la Universidad de Nimega, Holanda, pp. 109-154.

Clegg, L. 1969. Fonética y fonología del español de Texas. Tesis doctoral. Universidad de Texas, Austin.

Martinet, A. 1955. Economie de changements phonetiques. Berna: Francke.

Lope Blanch, J. 1966. "En torno a las vocales caedizas del español mejicano," Nueva Revista de Filología Hispánica, XVII, pp. 1-19.

Matluck, J. 1957. La pronunciación en el español del Valle de Méjico. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Bar-Adon, A. 1971. "Analogy and Analogic Change as Reflected in Contemporary Hebrew," en Child Language, editado por A. Bar-Adon y W. F. Leopold, Prentice Hall, pp. 302-306.

Kiparski, p. 1970. "Historical Linguistics", en New Horizons in Linguistics, editado por J. Lyons, Penguin Books, pp. 302-315.

Hernan, K. B. y B. G. Blount, "The Acquisition of Spanish Grammar by Mexican Children," Anthropological Linguistics, Vol. 8, No.9, pp. 8-14.

Gili y Gaya, S. 1960. Funciones Gramaticales en el habla infantil. Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

Rosenblat, A. 1946. Notas de morfología dialectal. Biblioteca de Dialectología Hispánica, Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bernstein, B. 1964. "Elaborated and Restricted Codes: Their Social Origins and Some Consequences," en The Ethnography of Communication, editada por Gumperz, J. y Dell Hymes. Publicación especial de American Anthropologist, Vol. 66, No. 2, pp. 55-69.

_____. 1966. "Elaborated and Restricted Codes: An Outline," Sociological Inquiry, Vol. 36, pp. 254-61.

Kany, C. 1945. American Spanish Syntax. Chicago University Press, Chicago.

Lastra de Suárez, Y. 1972. "Códigos amplios y restringidos en el español de Oaxaca, Mexico," Anales de Antropología, Vol IX, pp. 189-207.

Rodriguez Bou, I. 1952. La lengua hablada en la escuela elemental. Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.